



56.60.022

Villavicencio 27 de Abril de 2012.

MEMORANDO

PARA: **Dra. LUZ MIREYA GONZALEZ**
VICERECTORA DE RECURSOS UNIVERSITARIOS

DE: **PROFESIONAL DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**
OFICINA DE SISTEMAS

Asunto: Valoración y Evaluación propuesta presentada por la firma MEDIA COMMERCE TELECOMUNICACIONES S.A.S, para el proceso de contratación abreviada 03-2012

Una vez revisada la propuesta hecha por la empresa MEDIA COMMERCE TELECOMUNICACIONES S.A.S en mi calidad de Profesional Evaluador Técnico, procedo a dar respuesta:

DOCUMENTACION TECNICA

Numeral (Descripción)	Evaluación y Calificación
Diligenciar debidamente Anexo N° 2. Esto es, suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta de acuerdo al presente Pliego de Condiciones, en medio físico y en medio magnético.	SI CUMPLE FOLIO N°7 Y 8
El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta).	SI CUMPLE FOLIO N°105 AL 107
Experiencia: El PROPONENTE deberá presentar con su propuesta tres certificaciones o constancias expedidas por entidades públicas o privadas, ya sean originales o fotocopias, en las cuales consten en iguales o similares condiciones la prestación del objeto de la presente contratación, mencionado la calidad y el cumplimiento del servicio, valor del contrato, fecha de inicio y terminación. Los contratos certificados deben ser	SI CUMPLE FOLIOS N°70 AL N°72



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SISTEMAS

ejecutados a satisfacción, cuyo valor por cada uno sea igual o mayor a doscientos (200) salarios mínimos mensuales legales vigentes, (SMMLV), suscritos dentro de los dos (2) últimos años, anterior a la fecha de cierre del presente proceso	
RUP. Donde el K de contratación sea superior o igual al presupuesto oficial del presente Pliego de Condiciones, así mismo, deberá figurar inscrito como proveedor en la especialidad 29 grupo 01, de acuerdo a lo contemplado en el Decreto 1464 de 2010	SI CUMPLE FOLIO N° 85

CAPACIDAD TECNICA

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PLANILLA DE CALIFICACION TECNICA "INVITACIÓN ABREVIADA N° 003 DE 2012"
PROPONENTE: MEDIA COMMERCE S.A

	FACTOR A EVALUAR	PUNTAJE	OBSERVACIONES
1	RECURSO HUMANO		
1,1	Estructura Organizacional	40	FOLIO 105 Y 106
1,2	Personal Operativo Vinculado	60	FOLIO 107
	TOTAL RECURSO HUMANO	100	
2	SOLUCION TECNOLOGICA OFRECIDA		
2,1	Especificaciones tecnológicas del enlace físico de la Red, Velocidad y topología	60	FOLIO 123
2,2	Parámetros de Reusó Nacional e internacional 1:1	30	FOLIO 123
2,3	Nivel de Disponibilidad de la RED	20	FOLIO 129
2,4	Solución de Ultima Milla	40	FOLIO 130
2,5	Redundancia de conexión Nacional	20	FOLIO 138
2,6	Infraestructura instalada	30	FOLIOS 138 Y 139
	TOTAL SOLUCIÓN TECNOLOGICA OFRECIDA	200	
3	SOPORTE TECNICO		
3,1	Tiempo de Atención a Fallas Max 6 horas	30	FOLIO 139
3,2	Centro de Gestión 7x24x365	40	FOLIOS 142 AL 145
3,3	Monitoreo 24 horas de los enlaces	30	FOLIOS 140 Y 141
	TOTAL SOPORTE TECNICO	100	



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
OFICINA DE SISTEMAS**

De acuerdo con lo anterior, me permito certificar que la propuesta cumple con los requisitos técnicos solicitados en el proceso de contratación Abreviada 03-2012

Cordialmente,

Ing. Sandra Milena Vargas A

